

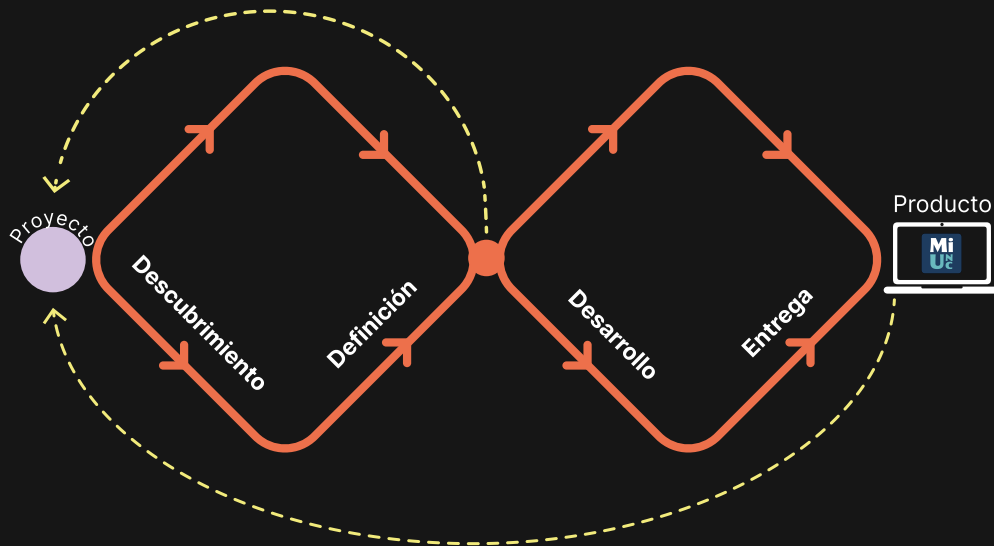


LEGALIZACIÓN DEL **ANALÍTICO SECUNDARIO**

Los trámites administrativos son esenciales para el funcionamiento de la UNC por lo que se trata de un campo propicio para diseñar e incorporar nuevas formas de desarrollo de las acciones que llevamos adelante cotidianamente.

Digitalización del trámite de “Legalización del certificado analítico de estudios secundarios” | Oficialía Mayor

Metodología: Doble diamante



Herramientas

- Miro (trabajo colaborativo)
- Google Docs
- Jira (administración de tareas)
- Figma (prototipado)
- Confluence (base de datos)

Descubrimiento

Problema

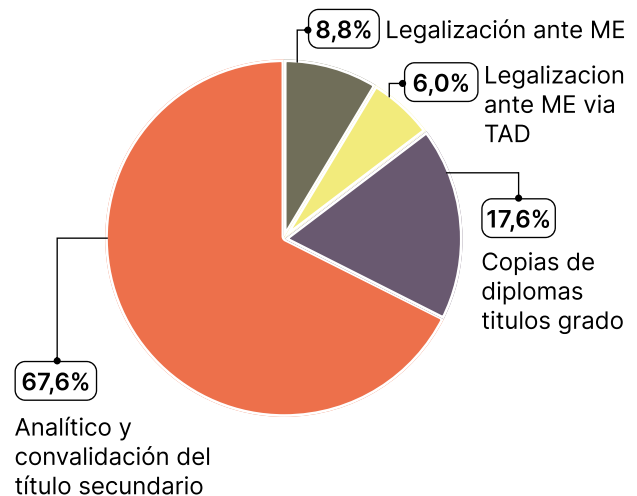
El 62,38% de la documentación que certifica y legaliza Oficialía Mayor corresponde a ingresantes que buscan legalizar el certificado analítico de sus estudios secundarios. Dicho trámite se realiza de modo presencial lo cual genera aglomeración de personas en las oficinas y demoras en los procesos.

Audiencia

De acuerdo a la página oficial de la Universidad Nacional de Córdoba en febrero de 2024 se estimaba un total de 51 mil ingresantes.

Porcentaje de tramites de legalizaciones

Periodo Jun 21- Oct 22



Objetivo

Agilizar el proceso de legalización del certificado analítico de estudios secundarios.

Solución

Digitalizar al 100% el trámite por medio una plataforma web, asociada a la cuenta de MiUNC donde se pueda adjuntar la documentación solicitada.

¿Cómo funciona?

1. El estudiante **ingresa** a su perfil de MiUNC y se dirige al apartado de trámites.
2. **Selecciona** el trámite que debe realizar, **abona**, **completa** el formulario, **adjunta** la documentación escaneada y firma la DDJJ.
3. El personal de Oficialía Mayor **recibe** la documentación, la **valida** y/o **legaliza** y envía al correo del ingresante el documento firmado.



Definición

1. Análisis de las posibilidades de desarrollo del producto de acuerdo a los plazos establecidos y la infraestructura disponible (de Septiembre a Octubre).



Plataforma que dispone en la actualidad la Oficialía Mayor

2. Definición del **MVP** (Producto mínimo viable)

Listado de tareas:

- ✓ Registrarse en MiUNC.
- ✓ Iniciar sesión.
- ✓ Buscar la tarjeta web del trámite que desea realizar.
- ✓ Iniciar el trámite.
- ✓ Abonar.
- ✓ Rellenar el formulario.
- ✓ Adjuntar la documentación.
- ✓ Firmar la DDJJ y enviar.

Necesario: Armar el perfil en MiUNC, disponer del analítico escaneado, una cuenta de banco para efectuar el pago y el correo electrónico mi.unc para recibir notificaciones.

Desarrollo

1. Relevamiento de los distintos escenarios a la hora de efectuar el trámite (camino felices y con dificultades).

Escenario 1

Camino feliz



Escenario 2

No tiene la documentación lista para el trámite

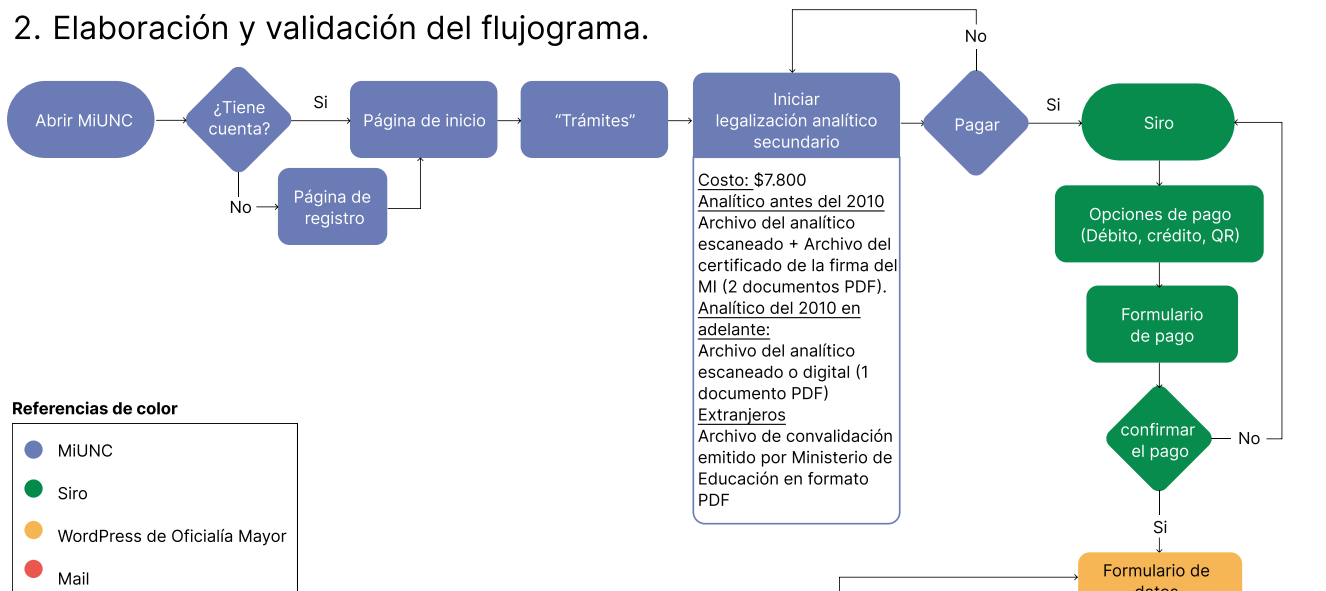


Escenario 3

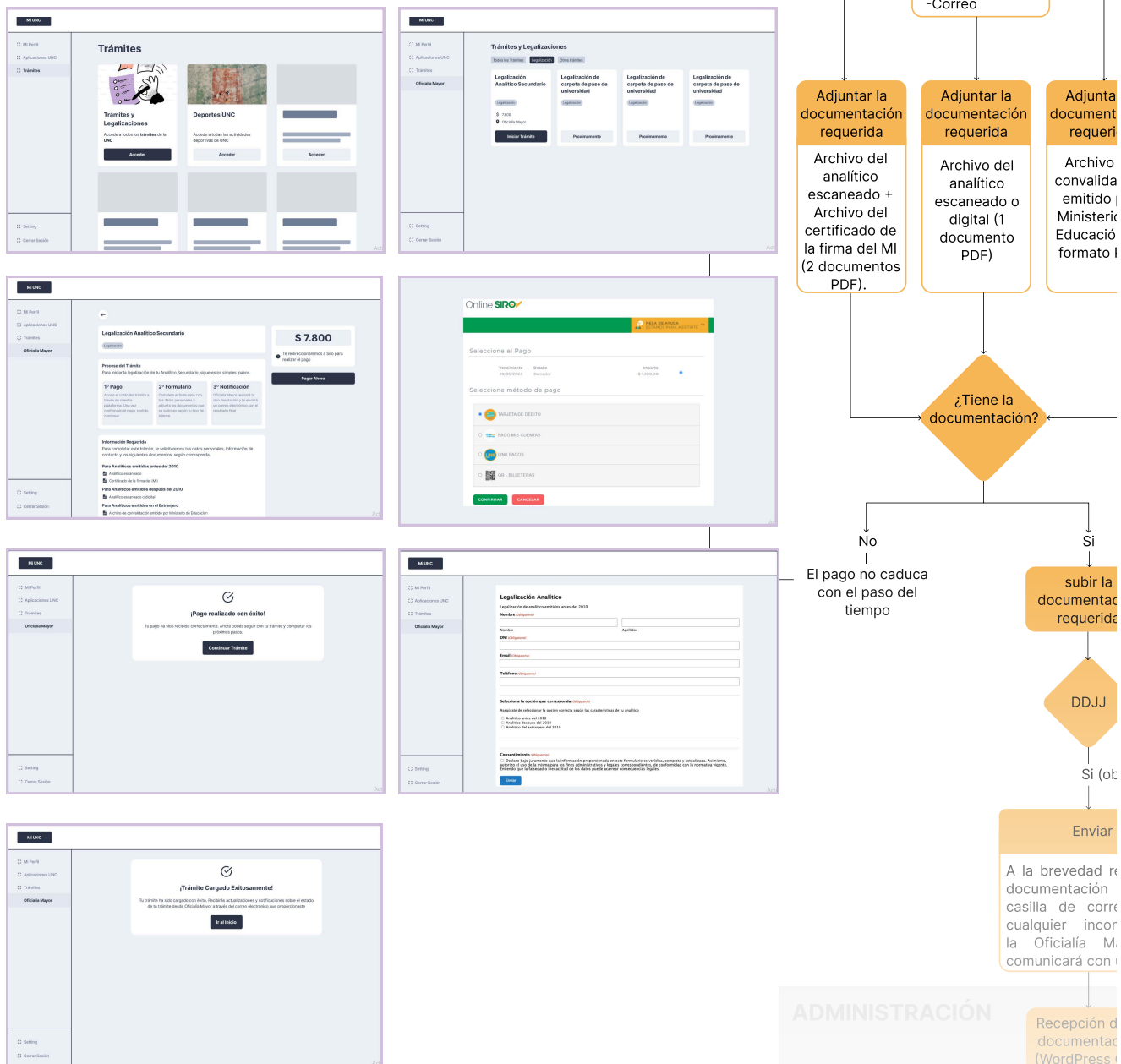
La documentación subida es incorrecta o presenta errores



2. Elaboración y validación del flujograma.



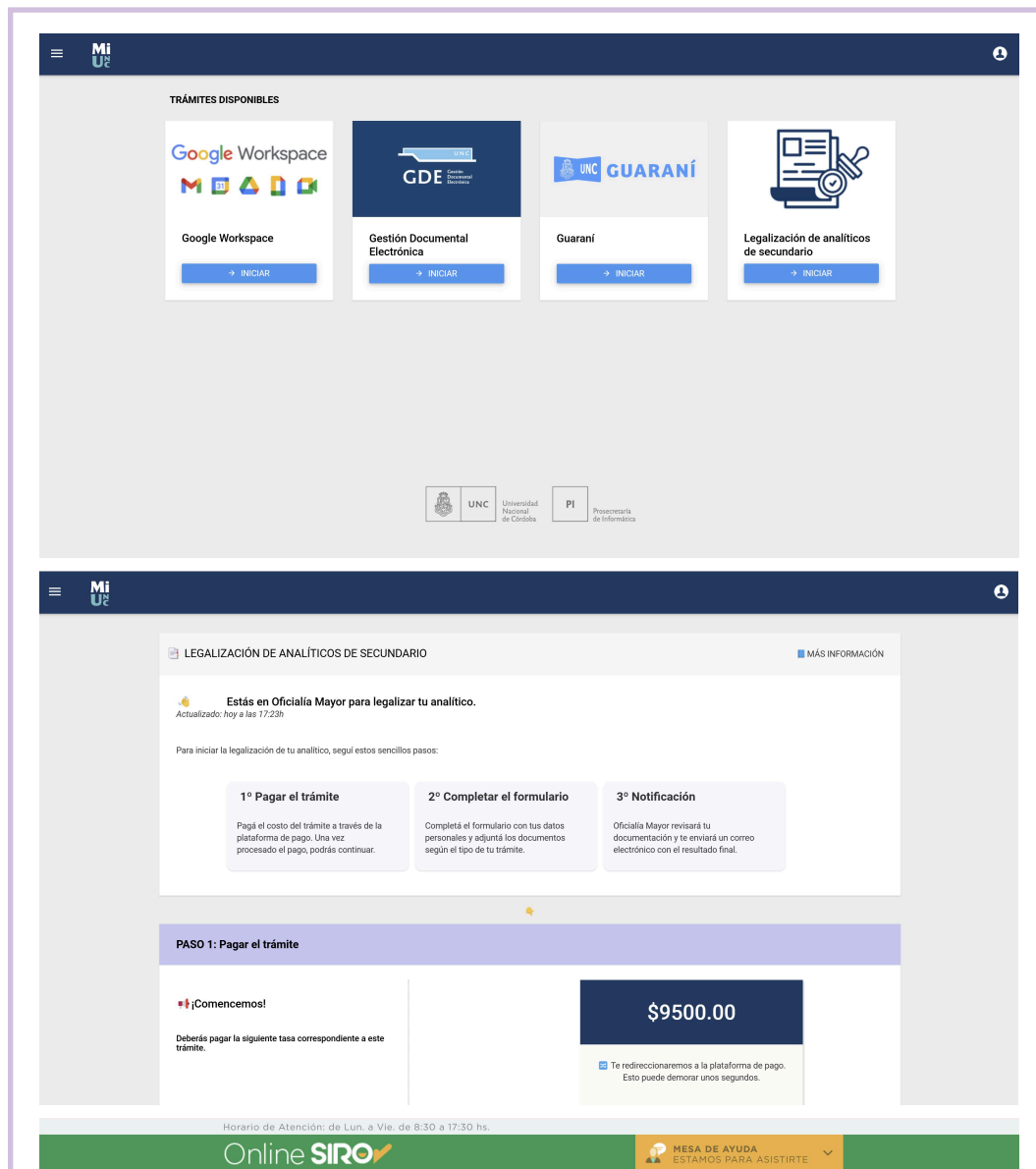
3. Desarrollo del prototipo interactivo de baja fidelidad.



4. Validación del proceso con el equipo de desarrollo.

Entrega

Una vez validado, el prototipo fue entregado a la Prosecretaría de Informática; quienes desarrollaron el producto final, ya disponible en MiUNC.



Seleccione el Pago

Vencimiento	Detalle	Importe
20/02/2025	OFICIALIA SEC GRAL RECTORADO - LEGALIZACION ANALITICO SECUNDARIO	\$ 9.500,00

Seleccione método de pago

☒		TARJETA DE DÉBITO
☐		PAGO MIS CUENTAS
☐		LINK PAGOS
☐		QR - BILLETERAS

CONFIRMAR

CANCELAR

